



Modalidades de Selección en la Contratación Pública Colombiana

La contratación pública en Colombia se rige por un marco legal robusto que busca garantizar la transparencia, la eficiencia y el uso responsable de los recursos del Estado. A través de distintas modalidades de selección, se protege el interés general y se fomenta la libre competencia entre los proveedores.

I. Licitación Pública y II. Selección Abreviada



Licitación Pública

Proceso obligatorio para contratos de mayor cuantía, asegurando máxima publicidad. Se evalúan ofertas de forma objetiva, priorizando experiencia y capacidad técnica, conforme a umbrales legales definidos para grandes proyectos de infraestructura o servicios complejos.



Selección Abreviada

Proceso expedito para bienes y servicios de características uniformes (Subasta Inversa), contratos de menor cuantía o situaciones de urgencia manifiesta. Mantiene la publicidad pero simplifica los trámites para una mayor agilidad.

III. Concurso de Méritos Abierto y IV. Concurso de Méritos con Precalificación

Ambas modalidades están diseñadas para la selección de consultores y servicios intelectuales especializados, donde la capacidad técnica y la experiencia son primordiales, y el precio se negocia posteriormente.

Concurso de Méritos Abierto

- Cualquier proponente puede participar.
- Evaluación basada en hojas de vida, publicaciones y experiencia relevante.
- Puntaje por experiencia específica en el objeto contractual.
- Fomenta la participación amplia de expertos y firmas consultoras.

Concurso de Méritos con Precalificación

- Filtro previo de idoneidad técnica y financiera.
- Crea una lista corta de elegibles.
- Ideal para proyectos de alta complejidad o gran envergadura donde se requiere un nivel de especialización particular.
- Optimiza el proceso al asegurar la calidad de los participantes.



V. Invitación Pública Mínima Cuantía

Esta modalidad se utiliza para la contratación de bienes, obras y servicios de bajo valor, específicamente cuando la cuantía no supera el 10% de la menor cuantía de la entidad.



Publicidad Simplificada

La invitación se publica por un día hábil en el SECOP I, permitiendo una difusión rápida pero controlada.



Invitación Directa

La entidad puede invitar directamente a al menos tres proveedores, fomentando la competencia dentro de su alcance.



Adjudicación Ágil

La adjudicación se realiza al día siguiente hábil de la presentación de ofertas, maximizando la agilidad administrativa.

Conclusión: Transparencia y Eficiencia

5

Modalidades Distintas

Cada una adaptada a diferentes necesidades contractuales y umbrales de cuantía.

100%

Compromiso con la Transparencia

La legislación busca optimizar la gestión contractual pública y garantizar el buen uso de recursos.



Fortalecimiento de la Confianza

Contribuyen al desarrollo económico y social del país, y a la confianza ciudadana en la administración pública.

La diversidad de modalidades de selección en la contratación pública colombiana garantiza un equilibrio entre la eficiencia y la transparencia, adaptándose a la complejidad y cuantía de cada proyecto.